

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA Miércoles 14 de Noviembre de 1934

Número 25 403

Lo que pasa en Barcelona

El 6 de Octubre no ha sido un sueño

El pueblo español, o por lo menos una parte del pueblo español, tarda bastante en situarse dentro de la realidad política de cada ciclo de su Historia. Y, por eso mismo, una vez que asimila un cambio histórico, le resulta difícil prepararse para asimilar otro, aunque este otro se haya producido ya. Quiero decir, que el pueblo español, una parte del pueblo español, anda más despacio que la Historia de España. Por lo cual, dentro de la Monarquía borbónica sobrevivían mentalidades y procedimientos de la primera República, y dentro de la República del 14 de Abril, permanece, en cierta manera, el pensamiento monárquico.

La falta de sincronización entre el pueblo y la Historia, no siempre es hija de la buena fe popular. Cataluña, ahora, por ejemplo, que es también, claro, pueblo español, retarda su paso, no acordándolo con la marcha de los acontecimientos históricos, como si de esta ingenua forma pudiera borrar el hecho innegable de que se han producido.

Así, algunos periódicos catalanes, aunque no específicamente separatistas, o separatistas nada más que por omisión, hablan con todo cinismo del restablecimiento de la normalidad política catalana, empleando las mismas palabras, iguales equívocos que emplearán antes del 6 de octubre, y como si el 6 de octubre no hubiera sucedido, no fuese un hecho histórico que ya no se puede borrar.

Uno de esos cínicos periódicos, vuelve a pedir, en un editorial que publica el otro día, «tacto y discreción en los gobernantes, ya que es, en el fondo, lo único, que reclama Cataluña. Buen Gobierno; liberal, tolerante, conciliatorio»...

Se refiere, claro es, al «Gobierno de Madrid», al Gobierno central. Y, si no diera asco, daría risa su actitud. Pero, ¿es que los Gobiernos españoles, en estos últimos años, no han pecado de exceso de tacto, discreción, bondad, liberalidad, tolerancia y conciliación? ¿No estaba del lado de España la prudencia, mientras Cataluña vejaba, desafiaba, burlaba a todo lo español?

Antes del 6 de octubre y, sobre todo, si el 6 de octubre no hubiese ocurrido, sería admisible demandar «comprensión». Pero, ¿ahora? ¿hora que ya sabemos para que quería Cataluña la comprensión,

la mansedumbre, la paciencia española? ¡Vamos, hombre!

Supongamos, así que sea un absurdo; supongamos, por un momento, que viniera a regir los patrios destinos un Gobierno que no fuera conciliatorio, ni liberal, ni tolerante, ¿qué haría Cataluña? Por que ahora, ya se ha desacreditado el «coco» de los «Escamots», ya se ha visto la talla de los guerrilleros del «Estat Catalá», ya ha descendido el enano de la venta. Cataluña, no haría nada; bailar sardanas y celebrar «Juegos Florales»... si se lo permitía el capitán general.

Esta es la verdad; la cruda verdad, iluminada por el amanecer español consecutivo al 6 de octubre. El separatismo catalán carece de fuerza material y, por lo tanto, tiene que someterse. Tiene que someterse en sus manifestaciones sinceras, y en las solapadas, en las de quienes—¡todavía!—, piden tacto a los demás, con cierto retintín de velada amenaza.

Se acabaron las bravatas, y ahora es indispensable una larga penitencia (que para nada debe ser ignominiosa, pues Cataluña es España, y lo que fuera vilipendio para el catalán, vilipendiaria a lo español), que a nadie le vendrá mal, incluso ni a aquellos que no pecaron y, desde luego, a quienes, sin ser protagonistas, se sumaron, con placidamente, al coro general.

Conviene tener presente siempre, y no olvidarlo nunca, que el 6 de octubre no ha sido un sueño, aunque haya acabado con una pesadilla.

DOMINGO DE FUENMAYOR
Barcelona, noviembre, 1.934.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

14 de noviembre de 1889

Recibióse la noticia de que merced a las gestiones del diputado a Cortes don Agustín Laserna, dentro de muy poco sería ya un hecho el ferrocarril de Puerto Lumbreras a Vélez Rubio.

—De nuestra sección de «Gacetas»: «La exportación de naranjas en esta provincia adquiere cada día más desarrollo. No hace muchos días se embarcaron en este puerto 700 cajas para Inglaterra, y continúa en aumento. De Garrucha salió un vapor con 1.700 ca-

jas, para Londres, y se espera otro, que cargará más de dos mil.

—Lista de la Compañía cómicolirica que se contrató para debutar el día 30 en el Teatro Novedades, bajo la dirección de don Manuel Martínez. Primeras tipes, doña Adela Bayona y doña Manuela Moreno. Artistas por orden alfabético, doña Vicenta Barrera, doña Gloria González, doña Edita Martínez, doña Dolores Molina, doña Teresa Ruiz y doña Dolores Rosell; don Nicolás Galán, don Mariano Guillén, don Francisco Hernández, don Anselmo Rodríguez, don Alejandro Rodríguez, don Francisco Rihuet, don Emilio Torres, don José Prieto y don Francisco Sanjuan. Apuntadores, don Antonio Montoro, don Francisco García y don Felipe García Campa. 24 coristas de ambos sexos. Se abrió abono por 30 funciones.

—La diligencia de Adra, que venía en competencia con la de Berja, volcó al montar el sardinel de una acera, resultando dos viajeros contusionados.

—Celebró sesión el Ayuntamiento. Acordó pasar a informe de la

Comisión respectiva la Memoria, proyecto, plano y presupuesto del Cementerio civil, para emplazarlo entre el Católico y el protestante, terrenos propiedad de la Corporación, calculando el arquitecto el costo de las obras en 5.416 pesetas más el cinco por ciento de imprevistos.

—Comenzó a publicarse en Vélez Rubio un periódico semanal con el título «La Idea», dirigido por don Fernando Palanques Ayén.

—Para el domingo, 17, anuncióse el primer baile de máscaras de la temporada en el Teatro Principal, dándolos después los domingos y días festivos de ocho de la noche a dos de la madrugada.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en
cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Cosas de antaño

De la epidemia colérica en Almería, en 1834

V

Por lo visto, no se dió por satisfecha la Junta de Sanidad con las medidas preventivas contra un funesto recrudescimiento del aterrador azote, prevenidas en el antedicho edicto del 19 de agosto, y bien fuera porque, después de dado a la publicidad el mencionado edicto cayera en la cuenta de que había dejado de comprender en él casos y hechos que debían ser previstos; bien porque la inesperada realización, a espaldas de aquel, de algún hecho que, por su trascendencia con relación a la salud pública, le hubiesen advertido de la necesidad de poner coto con toda urgencia a nuevas extralimitaciones, y tanto, en un caso como en otro, porque entendiera que así era preciso y, sobre preciso, urgente, hacerlo, cuando en el siguiente día, 20, publicó otro edicto ordenando: «Que las personas o familias que mudaron su residencia de la ciudad desde el 15 de mayo al 25 de julio, pudieran volver a ella, pasados que fueran 40 días desde dicho día 25, con tal que los diez últimos hubieran vivido a distancia de la misma, desde un cuarto de legua a una; notificando esto al señor Presidente,

en exposición por escrito, y obtenida que fuese la competente autorización: Que en la concesión del permiso, se guardaría el orden de ser preferidas las personas que para su regreso tuviesen presentadas solicitudes y el de la presentación de las instancias que se hicieren: Que quedaba sin efecto el permiso que para entrar de día en la ciudad estaba concedido a las personas o familias indicadas, hasta que, cumplidas las disposiciones anteriores, obtuvieran dicha licencia y que las que no quisieran sujetarse a vivir los días prefijados a la distancia dicha, no podrían volver a la ciudad hasta pasados tres meses, y previa la obtención de la misma autorización; terminando con el señalamiento de multa de diez a cien ducados y de diez a cien días de prisión en la que se designara por el Presidente, según el prudente criterio de su señoría, para los que contraviniesen o encubrieran al transgresor o transgresores de las precedentes disposiciones y al vecino o vecinos que hospedasen en su casa persona procedente de punto sospechoso o infectado». Como se ve no podía ser tachada la Junta de benigna ni perezosa en el desempeño de sus funciones; sobre todo de «benig-

na», en cuanto a la imposición de penas a los contraventores de las susodichas disposiciones; penas que el Gobierno de S. M. la Reina Gobernadora desaprobó inmediatamente, según R. O. de 29 del mismo mes de agosto, por carecer la Junta de facultades para la imposición de penas como las de referencia.

Además de las disposiciones de la Junta de Sanidad, que dejamos reseñadas en este y los precedentes artículos, se constituyeron Juntas parroquiales para atender a las necesidades de los enfermos, pobres, de las respectivas feligresías, las cuales Juntas repartieron en socorros la cantidad de 2849 reales; 68 que se pagaron por conducción de cadáveres; 545 por medicinas, y el resto, hasta el total de la cantidad recaudada en la suscripción con el indicado fin abierta por el señor Gobernador civil, y que dió por resultado, en totalidad, la suma de 4118 reales, en gastos de personal y otros varios, según resulta de las cuentas particulares presentadas por los respectivos presidentes de las Juntas parroquiales, don Eusebio del Olmo, por la del Sagrario; don José Prats Blasco, por la de San Sebastián; don José María Toro, por la de San Pedro, y don Francisco Paula Giménez, por la de Santiago. Además de la antedicha cantidad, se entregaron con el mismo benéfico objeto 21.182 reales, por el señor Gobernador militar y político, procedentes del fondo del Pósito, y 10.000 reales por el señor Vicario capitular, de la misma procedencia.

Nota tristemente curiosa de aquella epidemia, fué, la de haber fallecido el día 20 de julio, además de otras 35 personas—9 hombres, 16 mujeres y 10 párvulos—7 religiosas, sin que, ni en los 30 días anteriores al citado día 20, o sea, desde el 20 de junio—del cual parten los datos estadísticos que tenemos a la vista de las defunciones ocurridas en los dos meses que duró la epidemia ni en los posteriores al mismo día 20 de junio, hasta que fué declarada la sanidad de la población, ocurriera otra defunción alguna de personas religiosas.

Otra nota, aunque de bien distinto orden, de aquellos luctuosos días, fué la que dieron de su patriotismo y valor cívico las autoridades y buena parte del vecindario de la ciudad, celebrando los días de la Reina Gobernadora y la apertura de los dos Estamentos de la Representación Nacional, con iluminación general en las noches del 23 y del 24 de julio—en los cuales días aún venía causando la epidemia bastantes víctimas—y una gran parada, en el Paseo de la Alameda, en la tarde de dicho último día, del Batallón de la Milicia Nacional, al mando de su coronel don José de Montes, con asistencia del Gobernador civil interino y la música militar del expresado Batallón; habiendo sido numeroso el concurso de gente de todas las clases sociales que, sin temor a los mortíferos ataques de fatídico huésped, acudió a presenciar los mencionados actos.

EL DE ANTES

(CONTINUARÁ).

Campana frutera Las lámparas gigantes

Venta de barriles de uva:
Vapor «Kepier» en Hull. De mala condición, de 2,9 a 14; mayoría mejores, de 9 a 11; corrientes, de 6,9 a 8; podridas, de 4,6 a 5,6.

Vapor «Pacheco», en Liverpool. 6.860 barriles, de 6,9 a 12; pocas superiores, de 12,6 a 15,6; mayoría de 7,6 a 9,6.

Hoy se esperan el «Hesperus», para Finlandia y «San Miguel», para los puertos de Noruega.

En el «Isla de Tenerife» se embarcaron en servicio de cabotaje, 33 barriles y 30 cajas para Las Palmas, y en el «Ricardo R», un barril y 171 cajas para Barcelona.

Anoche, terminada la carga, salió el vapor «Kantara», llevando a Glasgow 6.169 barriles y 189 medios y a Liverpool 5.542 barriles, y 64 medios.

Para el día 27 del corriente se anuncia la llegada de la montonave «Saturnia», con destino a New York.

Suma lo exportado hasta anoche en 179 vapores, 1.753.436 barriles, 14.969 medios y 180.523 cajas de uvas.

En 13 de noviembre del año anterior, en 181 vapores, se habían embarcado 1.163.219 barriles, y 11.748 medios y 87.496 cajas de uvas.

En igual fecha de 1932, en 188 vapores, 1.511.947 enteros, 18.698 medios y 115.777 cajas de uvas.

La exportación de barriles y medios hasta la fecha es la siguiente:

	BARRILES	MEDIOS
Boston (I).	20.095	270
Bristol.	28.147	30
Bremen.	109.876	864
Belfart.	3.413	
Boston (EE.UU)	5.558	50
Cardiff.	36.609	
Cabotaje.	4.204	482
Copenhague.	30.381	231
Dakar.	165	490
Dublin.	1.991	
Finlandia.	17.960	46
Glasgow.	138.272	798
Gdynia.	1.476	2.308
Hamburgo.	286.100	1961
Hull.	72.133	30
Londres.	375.269	1474
Liverpool.	226.693	233
Manchester.	28.248	
Marsella.	300	
Newcastle.	34.020	175
New York.	100.119	2071
Montreal.	1.501	
P. Noruega.	61.215	301
P. Suecia.	68.870	2.237
Southampton.	38.571	149
Sud América.	45.698	341
Stettin.	5.102	105
Varios.	284	450
Total.	1.753.436	14.969

El rápido desarrollo de las lámparas termoiónicas, clave de la T. S. H. moderna, ha tenido en un breve espacio de tiempo, hace interesante la breve reseña informativa publicada recientemente en la revista francesa «La Science et la Vie», a la que se dedica este artículo.

El aumento de la potencia—dice—de los emisores de radiodifusión ha sido general en el transcurso de los últimos años, no habiendo sido posible mejorar el rendimiento y la calidad de las emisiones, más que merced a los progresos realizados en la fabricación de estas lámparas.

Las grandes emisoras modernas llevan varios pasos de amplificación, de los que el último, que es de potencia, está constituido generalmente por grandes lámparas montadas en paralelo, tanto más numerosas, cuanto que la potencia de éstas es más pequeña.

Hay el mayor interés en reducir al minimum el número de ellas, mejorándose así el rendimiento general de la estación, y simplificando al mismo tiempo el montaje, con la consiguiente economía y reducción de averías, y por ello, las lámparas que en el origen no pasaban de 1, 5 kilowatios, han alcanzado sucesivamente, 2, 5, 10, 20, 40, 60 kilowatios, etc.

En Breslau, Leipzig y Munich, los emisores están equipados con lámparas de 150, equivalentes cada una a 60 lámparas de 2, 5 kilowatios puestas en paralelo. Koenigswusterhausen y Bisemberg poseen tubos de 300 kilowatios.

Estas válvulas tienen los mismos órganos esenciales que las lámparas ordinarias de los aparatos receptores: cátodo de calentamiento directo o indirecto, rejilla ánodo, pero su construcción es muy distinta.

A partir de una docena de kilowatios, se hace indispensable el enfriamiento artificial del ánodo. En efecto, la lámpara recibiendo energía bajo forma de corriente continua, y emitiendo oscilaciones de alta frecuencia, es un transformador que está lejos de ser perfecto; traduciéndose las pérdidas por un desprendimiento de un calor que pondrían al rojo el ánodo si una corriente de agua no se encargara de enfriarlo.

Para mayor comodidad, este ánodo no está situado en el interior de la lámpara, sino que constituye la parte exterior; siendo en las lámparas de 300 kilowatios, un cilindro de cobre encerrado en otro segundo también metálico, entre los que circula el líquido refrigerante.

El ánodo rodea completamente a los otros electrodos: rejillas y filamento, estando todas las conexiones hechas por la parte superior.

Las lámparas de 300 kilowatios mide en total 1,70 metros y pesa 76 kilogramos. Su factor de amplificación es de 110, y su pendiente de 200 miliamperios por voltio. El filamento está alimentado bajo 16 voltios y está recorrido normalmente por 1.800 amperios

Sucesos ESPECTACULOS

Accidente de camioneta

Ayer mañana recibió asistencia facultativa en el hospital, un individuo llamado Joaquín Vázquez Cueto, de 32 años, soltero, natural y vecino de Berja, que presentaba erosiones en el pómulo derecho y en ambas piernas.

Después de auxiliado pasó a su domicilio, en dicho pueblo.

También ingresó en el benéfico establecimiento Francisco García López, natural de Carboneras, con erosiones en la región frontal y fractura de la tibia derecha, siendo calificado su estado de grave.

Quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

Ambos resultaron lesionados en el accidente de una camioneta en la carretera de Málaga, próximo a San Telmo.

El vehículo se dirigía a Berja, a cuya ciudad se encaminaban los dos lesionados.

Una caída

Josefa Nieto Hernández, de 70 años, natural y vecina de Nijar, ingresó ayer en el Hospital, debido a padecer la fractura de la clavícula izquierda, por su tercio externo, lesión que se produjo al dar una caída en el pueblo.

Quedó encamada en la Sala de Santa María.

Mosáico de noticias

El domingo terminó sus funciones la compañía de revistas Velasco, que ha marchado a Baza.

Para el sábado se anuncia el debut de las Hermanas Gómez, notable conjunto de «varietés» que actuará también el domingo.

El lunes, 19, dará un solo recital de poesías el admirado artista González Marín.

Y tras estas novedades, se realizará el acontecimiento de la temporada: la presentación de Fieta, el portentoso tenor aragonés, que cantará «Doña Francisquita».

Previamente, actuará la compañía de Moreno Torroba, a base de «Azabache», «La chulapona» y otras zarzuelas de gran éxito, coronando tan atractiva serie de funciones la presentación de Miguel Fieta.

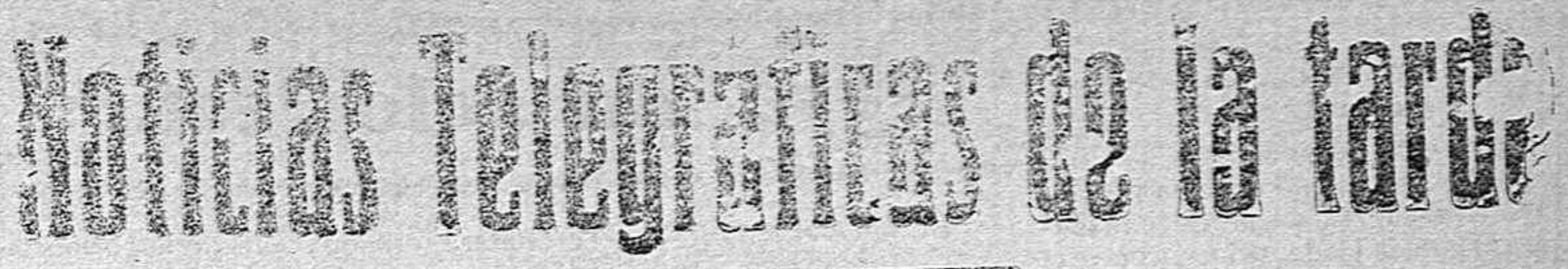
Se sobreentiende que éstas novedades se realizarán en Cervantes, nuestro primer coliseo.

Otro día daremos noticia de las que, en el orden cinematográfico, prepara el Salón Hesperia para estos días.

SALON HESPERIA.—A las 6:30 de la tarde, «Yo quiero a mi niña». Por la noche a las diez, estreno de la película sonora cultural «Aristócratas del reino animal» y de la producción sonora «El rey de la plata» por Bebé Daniels y Edward C. Robinson.

cuya fuerte intensidad ha hecho obligatorio otro dispositivo de circulación de agua. En régimen normal se precisa un gasto de 165 litros por minuto para ambas refrigeraciones.

DOCTOR Z.



De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

— 0 —
Madrid, 13

La censura para las sesiones de Cortes

El señor Lerroux permaneció la mañana en la Presidencia y al abandonar dicho centro oficial, conversó brevemente con los periodistas.

Estos le interrogaron sobre unas dudas respecto a la censura de las sesiones parlamentarias.

Se le indicó que podría suceder que el «Diario de Sesiones» no reproduzca todas las palabras como pueden pronunciarse, porque el orador se arrepienta y las suprima.

El señor Lerroux respondió que para los extractos que se hagan de buena fé, así como los hechos que se reproduzcan lealmente, no habrá responsabilidad.

La situación en la Península

El ministro de la Gobernación señor Vaquero, dijo a los

periodistas esta mañana que reinaba tranquilidad en toda España.

Los arrendamientos rústicos

El ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, dijo a los informadores que ha repartido entre los compañeros de Consejo, para que procedan a su estudio, un nuevo proyecto de arrendamientos rústicos, en el que se introducen ciertas modificaciones.

Anunció que el Tribunal arbitral redactará otro proyecto, aparte de las relaciones entre arrendatarios y colonos.

Declaraciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública señor Villalobos, manifestó que ha regresado de Asturias el funcionario señor Cierva, encargado de reorganizar los servicios administrativos y asesorarle de los problemas planteados por la destrucción del archivo del Instituto y Universidad de Oviedo.

Agregó que por el segundo de estos organismos docentes dieron ayer comienzo las clases.

Respecto al Instituto anunció que funcionará a fines del presente mes.

Se han habilitado locales lo mejor acondicionados posibles, mientras se reconstruyen los edificios destruidos.

Terminó diciendo que el jueves regresará a Madrid el arquitecto don Antonio Flores, nombrado jefe de las obras que se realizarán en Asturias.

Los maestros no ejercerán cargos administrativos

Mañana publicará la «Gaceta» una circular, recordando a los maestros e inspectores de primera enseñanza que la ley de incompatibilidades les prohíbe ostentar cargos de representación en los Ayuntamientos y Diputaciones.

La junta reestructuradora de la Universidad ovedense

Se ha reunido la junta reestructuradora de la Universidad de Oviedo acordando fundar en esta capital una oficina similar a la que existe en Madrid.

Reunión de la minoría radical

Presidida por don Emiliano Iglesias, se reunió la minoría radical, asistiendo también los ministros señores Samper y Vaquero.

Manifestaron que la reunión tuvo por objeto estudiar asuntos de puro trámite, ocupándose además del nuevo reglamento de la Cámara y la ley de Reforma agraria.

Quedaron pendientes de estudio otros proyectos.

Para misiones de Justicia

El ministro de la Guerra designó al coronel de Caballería señor Alcázar, agregado al Cuerpo del Ejército de Asturias, para realizar misiones de justicia.

PERPEN

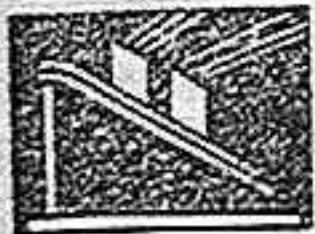
Para la nueva cárcel Llega el arquitecto de la Dirección general de Prisiones

Ayer se personó en el despacho de la Alcaldía el Arquitecto de la Dirección general de Prisiones el cual ha llegado a nuestra capital procedente de Madrid con objeto de proceder al estudio de los solares ofrecidos para la construcción de la nueva cárcel.

Inmediatamente comenzó las gestiones recorriendo en automóvil en compañía del alcalde señor Alemán y otros funcionarios municipales los solares de referencia.

Se tiene la impresión de que las obras se iniciarán con toda urgencia.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

El rápido vapor SCANDINAVIA, cargará el 19 del corriente para Goteborg, Stockolmoy demás puertos de Suecia.

DIS AIS SPANSKELINJEN

El rápido vapor BUENAVISTA, cargará el 27 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

FISNKA ANGFARTYGS AKTIEBOLAGET

El rápido vapor HESPERUS, cargará el 16 del corriente para para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

LAURITZEN LINIE

El rápido vapor NIOBE cargará el 15 del corriente para Gdynia.

El rápido vapor RANDA, cargará el 16 del corriente para Gdynia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maizra, número 5.

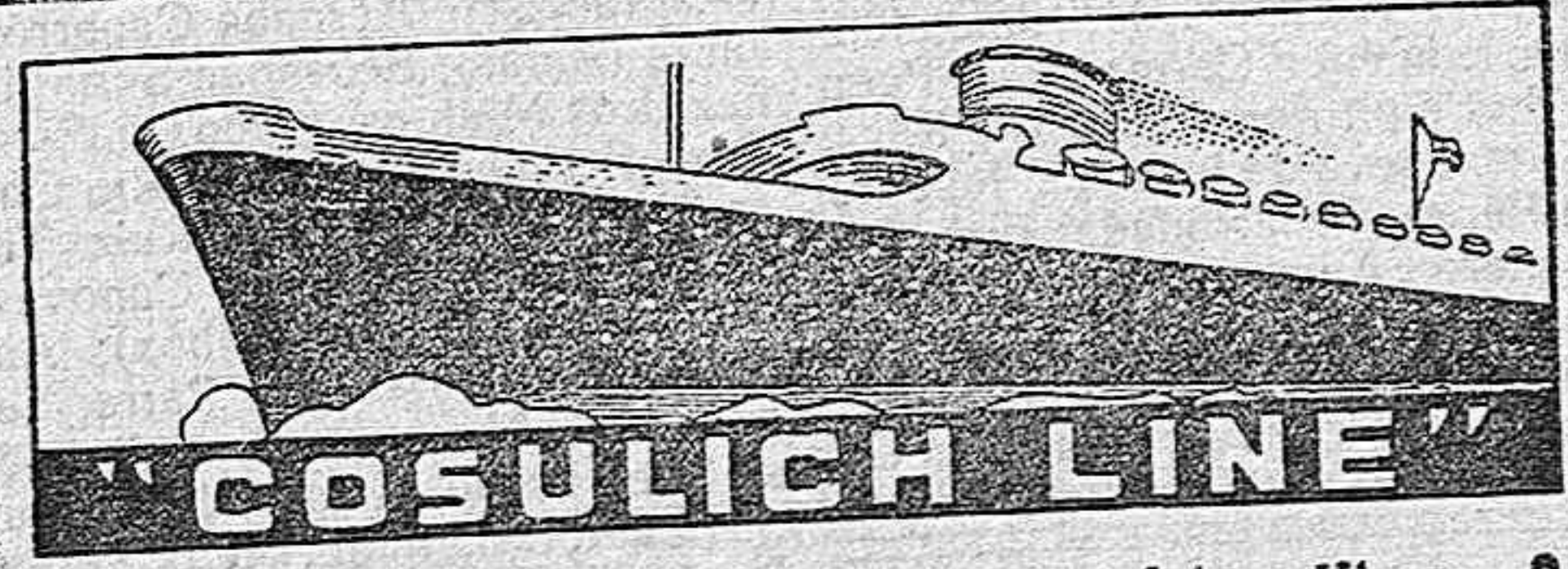
Asistencia Social

— 0 —

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 76.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 534 niños y 532 adultos.

Cantina escolar, 200.
Mendigós, 31.



Servicios rapidísimos de vapores frigoríficos PARA NEW-YORK

la rapidísima motonave de pasaje de 24.000 toneladas

«SATURNIA»

27 noviembre de Almería
(Aceptada por la Cámara Oficial Uvera al flete de noventa centavos por barril)

Como esta motonave llegará a las 6 de la mañana y sólo puede permanecer en puerto horas limitadas se ruega a los señores cargadores se interesen porque sean reconocidos sus barriles con la mayor anticipación consiguiendo el certificado fitopatológico con anterioridad al día del embarque.

Para más informes, su agente en Almería. **M. BERJON**

Avenida de la República, 55. Teléfono, 63
LA CRÓNICA MERIDIONAL Almería, 14 Noviembre 1934.

De Instrucción pública

—o— Adjudicación de escuelas

Relación de cursillistas de 1.933 que han solicitado en esta provincia la Escuelas vacantes existentes hasta el 11 del actual, con expresión de las que han sido adjudicadas.

Maestros.—Francisco Blanes Alcaráz, para Almería (unitaria casco); Francisco Martínez Mena, Cañada de San Urbano; Juan Barran García, Tabernas; Enrique Rivas Carmona, Cañada de San Urbano; José Maldonado Martín, Berja (SG); Emilio García Orozco, Terque; José Martínez López, Ríoja; Francisco Belcázar Sanz, Cerrillos (Berja); Francisco Mañas Alvarez, La Calderona; Alfonso Bellver Cruz Adra número 2; Mateo Turiñon Alberto, Adra; José García Angulo, Vera; Asensio Martín Fernández, Vera; Joaquín Brotons Daireiro, Marraque; Ginés Martínez Navarro, Overa (Huércal Overa); Juan Albarracín Gallardo, Real Baño (Vera); Bernardo Sánchez Alejandro, Fiñana; Francisco Aguila Ramos, Zurgena; Alfredo Blanes Blanes, Ragol; Gregorio Reche Gomiz, Rambla de Chirivel; José Muñoz López, Roquetas (El Puerto); José Gutiérrez Marín, Padules; Ramón Peiro Tomás, Purchena; Angel Jover Martínez, Rodalquilar; Feliciano Alonso García, Fernán Pérez; Tomás Navarro Flores, Esparragal de Vera; Rafael Gutiérrez Buford, Olula del Río; Juan Ruiz Fernández, Gérgal; Federico Fernández Fernández, Cupillas (Cuevas); Joaquín Morales Herreras, Las Adelfas, (Abia); Pedro Aparicio Alcalá, Alsodúx; Antonio Mateo Martínez, Serón; Antonio Alcalá López, Nacimiento; Manuel Soto Núñez, Alicún; Juan González Trujillos, Purchena; Valentín Velazquez Barrios, Balerma; Antonio Dominguez Ibañez, Gérgal; José María Plaza Plaza, Alferías de Sorbas; Juan Bellver García, Almanzora; Juan Olivas Rivas, Vicar; José Iglesias Rodríguez, Rambla (Gérgal); Antonio Torrecillas Herrero, La Hojilla; Juan Gallardo Montés; Ramola de Santa Fé; Pedro Parra Blesa, Finés; Carlos Aranda Cruz, Los Gallardos; Juan Muñoz Fernández,

Para un solo lector

EL GRAVE SEÑOR.—Te relataré otro episodio sin importancia, Consultaba en cierta ocasión un joven, muy atribulado, a un grave señor, sobre ciertos extremos fundamentales relacionados con su vida.

El grave señor, después de muchos días de madurado examen, no sabiendo qué contestar, y con el atropellamiento en la frase propio del actor que no ha estudiado bien su papel le dijo sentenciosamente:

—Nosce te ipsum (conócete a ti mismo). Parece, sí; vamos, es una cosa así, como que tiene, como que no tiene importancia; pero tiene, la tiene, oh, tiene muchísima importancia!

Y el joven, profundamente conturbado, se puso a pensar: Bella, bellísima frase de popular filosofía!

Pero, después de tanto trabajo afanoso e íntimo; después de tantas pérdidas de bienes en las irresoluciones y dubitabismos lamentables, la frase en aquel momento crítico, no dejaba de ser un infelicísimo lugar común.

Y pensando, pensando, como en los relatos infantiles se dice, pensó.

Pensó para sí.

Y le dió por pensar místicamente.

—Trata de conocer y amar a Dios, y lo conseguirás porque si llegas a conocerte a ti mismo, y, no obstante, le ofendes, te reprobará; pero si conoces, amas de veras a Jesús y le sirves, no solamente te conocerás a ti mismo, sino que conocerás también a los demás.

¿Verdad que parece un «dicho» de Ignacio de Loyola?

Otras cosas supo por el Libro de Job, en la primera frase de eso que titulan los exégotas: Discurso de Dios que se aparece...

Pero, naturalmente, se cayó el comentario del absurdo consejo. Amaba mucho a su aconsejador. Si llega a decirle al consejero, con el geniecillo homeopático que se trae, lo que le contestó el Libro de los Libros, ¡bonito se pone tan grave señor!

Doña María; Rafael Bellver Cruz, Fuente Santilla (Adra); José Velazquez Barrios, Paterna del Río; Juan Galera Valverde, Beires; José Martínez Plaza, Bedar; Emilio García Prieto, Bedar; Pedro Parra Mella-do, Palaces; Pablo Fernández Loizaga, Pocico; Rufino Muñoz Ocaña, Fiñana, extrarradio; Rogelio Gómez Pomares, Pilar (Lubrin); Rafael Ruiz Rueda, Benitorafe. José Vellido Sánchez, Llano de San Antonio.

Rafael Rueda Pardo, Almajalejo; Juan Giménez Carmona, La Fuente de Pulpi; Fernando Ortiz Rodríguez, Cueva de la Juana, José García Pérez, Peñarrodada; Francisco Salmerón Amat, Somontin; Rafael Berruezo Lloret, Urracal; Ramón Pérez Molina, El Piar; José Arance Egea, Darrical; Eloy Rueda García, Alcudia de Montegud; Fran-

cisco Caparrós González, Los Gileles (Bedar); Jesús Molina Granero, Benizalón y Diego Fábregas García, Llano de los Oiler.

Pedro Sáez Reche, Palomares; Juan Jiménez Sáez, Chercos; Francisco Valero Pérez, Moras de Sorbas; Diego J. Cervantes Soler, Herreras; Rafael Rojas Gázquez, Rambla de Albóx; Jesús Carmona Castillo, Los Lobos; Bartolomé Segura Cano, Santa María de Nieva; Francisco Bernabé Caparrós, Jauro (Antas); Sebastián Soria Ibañez, Los Molinos (Albóx); Francisco Fernández Bruno, Río Chico (Berja); Andrés Rivas Ruiz, Turrilla; Daniel Caparrós Cánovas, Molinico y La Loma (Albóx); Andrés Rivera Ribas, La Parra; Jesús Aliaga Navarro, Contador; José Sáez Pardo, Arroyo de Aceituno (Cantoria); Juan Artero Pérez, Las Minas (Huercal Overa); Ginés Rodríguez Rosas, Alcubillas (Gérgal); Guillermo Carmona Arance, Lijar; Francisco Medina Sánchez, Jauro (Lubrin); Juan de Dios González Liria, Arroyo de Albanchez; Francisco López Escanes, Argamason; José Blanes Cortés, Marque (Tahal); José Moreno Benavides, Guainos Altos; José García Alarcón y Crespo, Topares; Miguel Sánchez León, La Palmera; Diego Gomez Gómez, Gor; Mosto Ruiz Caparrós, Los Moralicos; Antonio Arroyo García, Los

Herreros (Serón); Daniel Martínez Picón, Loma de Bovar; Juan García Reche, Cerrogorro; Francisco García López, Pótopos; Diego Cano Fernández, La Hoya (Huercal Overa); Bartolomé Galega Gómez, Los Alias; Afrodiseo Hernández Salas, Castro.

Cursillistas de otras provincias

Daniel Hernández Enriquez, para la Cañada de María; José Moral Pedrosa, Ogarite (Oria); Manuel Ortega García, Daimaz (Oria); Ramón Guerra Guerrero, Sopalpetar; José Conesa Andreu, Santopetar; Manuel Alenda, Moro (Mojácar); Heliodoro Ballesta Mancebo, Margén (Oria); Fernando García Ferrandiz, Fonte (Lubrin); M. Márquez Eiorza, Perulera; Antonio Villalba Serrano, Puertecico; Juan Peña Rexach, Los Pardos; Miguel Resalvo Ruiz, Carrillos (Albox); Ramón Molina, Campillo (Chercos); Antonio Abellán Gil, Arroyo de Ollas; Adolfo López, Los Lázarus; Francisco Azor Membrive, Llano de Taberno; Miguel Pedieño Ros, Aljuezar (Mojácar); Pedro Rodríguez, Los Marcos (Alcántar); Juan J. Tirado García, Los Raimundos (Añtas); Isidro Gómez Cascales, Higueras (Aboleas), y José Manchón García, Mi-za'a (Sorbas).

Envío de actas

Ayer se remitieron a la Dirección general de primera Enseñanza las actas de las secciones de adjudicación de vacantes a los cursillistas de 1933 y la relación de escuelas desiertas.

FRANCISCO PÉREZ NO RIGUÍN
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN
POR TELEGRAFO

Juzgado Municipal

DIA 13

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Eduardo Asensio Sánchez, Luis González Reyes, Diego Hernández Cazorra y Eloisa Muñoz García.

DEFUNCIONES.—Isabel Cañizares Molina, de 73 años, de insuficiencia cardiaca, y Francisco Altántara Fuentes, de 64 años, de lesiones.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Delgado Sasire, Carmen López Joya, Ana Ruano López, Isabel Guerrero Nieto y Leandro Becerra Cruz.

DEFUNCIONES.—Trinidad López Gil, de 55 años, de bronconeumonia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

FUERZA MUSCULAR
VIGOR A LOS NERVIOS
ENERGIA CEREBRAL
PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Fídase en farmacias

HIPOFOSFITOS SALUD

NARANJOS PLANTAS DE GADOR
Se venden a 2 Ptas.
CASTELLANA de Piel Finísima
RAZON EN ESTA ADMINISTRACION



Vapores Correos Americanos
(American Export Lines)
LÍNEA EXPRESS
con vapores rápidos de pasajeros de lujo.
A BOSTON en nueve días

EL VAPOR
“EXETER”

Saldrá de este puerto el sábado, 17 del corriente, admitiendo barriles de uva para dicho puerto y para el de

NEW-YORK

(Autorizado por la Cámara Oficial Uvera)

NOTAS: Los buques de esta Compañía atracan en el puerto de New-York al lado del frigorífico de fruta, con lo que se economiza gastos de transporte. No pudiendo detenerse más tiempo que el indispensable para tomar la carga, se anuncia a los señores cargadores que el «EXETER» entrará a las seis de la mañana para salir a la una de la tarde, rogándoles con la debida anticipación obtengan el certificado fitopatológico.—Consigñatarios: Agencia Marítima Romero Hermanos.—Almería.

LOS MALEANTES

Intento de robo

En la madrugada de ayer fué sorprendido en su propio domicilio por doña María Herrada Carreño, sito en la calle de Trajano, un individuo que, tan pronto como fué descubierto, se dió a la fuga. Para cometer el asalto, el sujeto de referencia penetró por una ventana de la cocina que linda con la escalera del patio de la casa, habiéndose descolgado por un patio de luces primeramente. En la huida dejó abandonada una colcha que utilizó para descolgarse.

Practicado un registro en la casa, no se notó falta de objeto alguno, a excepción de un bolso pequeño de cuero, conteniendo papales sin importancia.

El «caco» abrió varios baúles, removiendo la ropa y dejándola en el suelo.

Se hacen diligencias para detenerlo.

Viajeros

De Granada, han llegado el médico don José Iribaren, y el ingeniero don Miguel Luques.

Ayer tarde regresó a Madrid, el diputado por Almería don Antonio Tuñón de Lara.

—Se encuentra en Almería el expresidente de la Diputación don Inocencio Llamas.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Ricardo R.», de Algeciras, con carga y pasajeros.
Vapor alemán «Hernani», de Adra, con carga general.

SALIDOS

Vapor español «Ricardo R.», para Aguilas, con carga general.
Vapor inglés «Kantara», para Liverpool, con frutas.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Josafat, Hipacio, obispos; Serapión, presbítero; Veneranda, virgen, y Clementino.

Santos de mañana

Santos Gertrudis, vig.; Eugenio, Félix, obs.; Abibe, dr.; Segundo y Fidenciano.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

AVISO

a todos los señores que pretenden acciones en la Sociedad Anónima Investigadora de Aguas para Riegos, de Enix, que si en todo el presente mes de Noviembre no se ponen al corriente con dicha Sociedad, se considerará hacen renuncia a sus pretensiones de acciones, quedando estas libres para adjudicarlas a otros señores que las deseen.

El Presidente,
MANUEL MONTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por enfermedad del letrado defensor señor Sanjuán Ruiz, se suspendió ayer en la Sala primera una vista señalada de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de amenazas.

Señalamiento para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 69 de 1.934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan J. Valdivia y otro, por el delito de hurto.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Arturo Navarro.

Anúnciese en LA CRONICA

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico
RIEGO 9A. (ANTES REAL 1.) Almería

GACETILLAS

Fallecimiento

En el Hospital falleció ayer tarde el obrero Francisco Alcántara Fuentes, de 64 años, que hace varios días ingresó con gravísimas lesiones recibidas al desplomarse un muro de una casa en construcción en El Egido, barriada de Dalias.

El cadáver del desgraciado Alcántara fué trasladado ayer tarde a Dalias, su pueblo natal, donde recibirá sepultura.

¡Descanse en paz!
Por retención de dinero

José Sánchez González denunció en la Comisaría de Vigilancia a un tal Antonio González Rodríguez, por haberse quedado con 84,25 pesetas que tenía que entregar en el Banco Central.

Insultos y amenazas

En la Comisaría denunció Juana Fernández Gómez a una tal Francisca «La Chapa», por insultarla y amenazarla.

Riña y escándalo

La Guardia de Asalto presentó en la Comisaría a Juan Díaz Bonillo, Bonifacio Martín Ruiz y Antonio Doucet Moya, por reñir y promover un fuerte escándalo.

Un atropello

Dos cabos del Batallón de Ametralladoras número 3 Jetuvieron a Francisco Tamayo Galdeano, por atropellar con una bicicleta a la niña Francisca Bernabeu González.

Se alquila

Local para establecimiento u oficina, con vivienda, calle de Lachambre, 3, a diez metros de la Avenida de la República. Razón, Guzmán, 5.

Herido leve

José Estrella Vilches denunció en la Comisaría a Antonio Guill Guill (?) Maquina por causarle una herida leve al golpearle.

Amenazas

María Rodríguez Gutiérrez denunció en la Comisaría, a su marido Juan Rosa Rodríguez, por malos tratos y amenazarle con una silla.

Substracción de un abrigo

La policía detuvo a Juan Ortiz Romera por ser autor de la substracción de un abrigo a don Jerónimo Ferrán Sánchez, valorada en 75 pesetas.

Para los disponibles

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto en orden ministerial inserta en el «Diario Oficial» que en tanto duren las actuales circunstancias, pueden los vicealmirantes jefes de las Bases Navales de Ferro!, Cádiz y Cartagena, utilizar todo el personal disponible en la comprensión de cada Base, para toda clase de servicios dando cuenta a Madrid para constancia.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca. Razón en esta Administración.

Substracción de sacos

Don Joaquín López Hernández denunció en la Comisaría que desde hace algún tiempo viene notando la substracción de sacos de cemento de un almacén de la Sociedad Fradera, de Barcelona, agregando que de ellos 136 se encuentran en el llamado Parador de Martínez.

Quedaron en este local en calidad de depósito y a disposición del juez de Instrucción del distrito de San Sebastián.

Contra la pornografía

El ministro de la Gobernación ha ordenado telegráficamente a todos los gobernadores de provincias que se prohíba la venta de libros pornográficos así como la exhibición de éstos en las librerías.

SASTRERIA Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

ESTOMAGO

e INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL



SAIZ DE CARLOS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid 13

Preside el señor Alba, concurriendo escaso número de diputados. Las tribunas públicas están casi desiertas.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el Reglamento de la Cámara y después de un pequeño debate, se aprueba hasta el artículo 46 inclusive.

El diputado de Acción popular señor Valiente, apoya un voto particular para que se descuenten las dietas de los diputados que no asistían a las sesiones.

El señor Gil Robles requiere en este asunto el criterio de las demás minorías.

Los señores Ventosa e Iglesias (don Emiliano) se muestran disconformes.

El señor Royo Villanova se expresa favorablemente, pidiendo que las multas se destinen a sufragar jornales a los obreros parados.

Intervienen los señores Pedregal, Chapaprieta, Maura (don Honorio) y otros diputados, pero en vista de los criterios contradictorios se retira el artículo.

Seguidamente tras ligera discusión se aprueba hasta el artículo 58.

El señor Calderón presenta una enmienda para que se discutan en sesión pública las cuentas de la Cámara y concesión de suplicatorios.

Se accede a la primera parte, aprobándose hasta el artículo 30.

Suspéndese el debate.

El ministro de la Guerra señor Hidalgo lee el proyecto de decreto, disolviendo el Consorcio de Industrias militares.

El señor Irujo en nombre de los nacionalistas vascos, presenta una proposición pidiendo explicaciones relacionadas con el levantamiento de la censura.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, le expli-

ca que solamente se levantó la censura para las reseñas periódicas de las sesiones del Parlamento. Espera que la prensa responda con el debido patriotismo.

En vista de ello, se retira dicha proposición.

Se discute seguidamente el gravamen que pesa sobre las penas por tenencia ilícita de armas.

El señor Primo de Rivera combate la agravación de esta clase de delitos.

Le replica el ministro de Justicia, señor Aizpúa, defendiendo el proyecto, y le dice que con ello se persigue el desarrollo total de los ciudadanos.

Agrega que se han recogido enseñanzas en el pasado movimiento revolucionario, aun que si bien se pueden aceptar sugerencias para mejorar el proyecto.

Se aprueba hasta el artículo quinto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 13

También se reunió la minoría nacionalista

En una de las dependencias del Congreso se reunió también la minoría nacionalista vasca, tratando sobre la labor parlamentaria.

Se acordó protestar ante el presidente de la Cámara señor Alba, de unas palabras proferidas por el gobernador de Vizcaya en un banquete al que asistieron todos los alcaldes de la provincia.

Se acordó pedir turno en el debate de los arrendamientos rústicos.

También se cambiaron impresiones respecto a la situación del país vasco.

Licenciamiento de tropas

El ministro de la Guerra señor Hidalgo, manifestó que mañana se firmará un decreto

disponiendo el licenciamiento de tropas, que comenzará inmediatamente.

Al mismo tiempo del decreto se publicará una circular, señalando las normas a que se ajustará la operación, que deberá terminar como máximo el día 25.

—Deseo—continuó—exponer la extraordinaria conveniencia de que se entregue a los soldados la cantidad que les corresponde de la suscripción, especialmente a quienes participaron en las operaciones de Asturias.

Tarifa de paquetes postales

La "Gaceta" dispone que los paquetes postales internacionales destinados a la Península, islas Baleares, norte de Africa y Las Canarias, se eleven a veinte kilogramos de peso.

Se regulan las asociaciones estudiantiles

También ordena la "Gaceta" que sin autorización del ministro de Instrucción pública, no podrán celebrarse congresos y asambleas en tanto que las asociaciones como colectividades afectas al ministerio, dentro de los días y horas señaladas para el curso académico.

Tratado comercial con Francia

Según informes recibidos de París anuncian que la delegación francesa vendrá a Madrid en la segunda quincena del mes actual, para negociar un acuerdo comercial, pues el actual expira el 31 de diciembre.

Dicha delegación la compondrán el jefe de los servicios del ministerio de Comercio Mr. Chumort, el funcionario del ministerio de Agricultura Mr. Joffet y un representante, no designado aún, del ministerio de Negocios Extranjeros.

El proyecto de ley de las asociaciones

Se sabe de origen cierto

que el proyecto relacionado con las asociaciones no podrá discutirse tan pronto como se decía, porque el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo no lo ha llevado aun al Consejo.

Probablemente, no habrá tiempo para examinarlo en el Consejo que se celebre el jueves.

El proyecto, que es muy detallado y complejo, se orienta en el sentido de rectificar fundamentalmente los diversos aspectos de los preceptos de la ley de asociaciones patronales y obreras redactado por el exministro señor Largo Caballero y aprobado por las Cortes Constituyentes.

Homenaje nacional a las tropas

Algunos periódicos de Madrid, en su editorial de hoy, proponen que con motivo del licenciamiento de las tropas, se les rinda un homenaje nacional en la capital de la República.

Defensa renunciada

El letrado de don Manuel Tercero, ha presentado escrito renunciando a la defensa del capitán Rojas en la causa instruida con motivo de los graves sucesos que se desarrollaron en Casas Viejas.

Probablemente será aplazada la vista que está señalada para el día 15 del corriente.

Propósitos de Maura

El exministro señor Maura (don Miguel), hablando con los periodistas, manifestó que mañana acudirá a la sesión del Congreso, una vez levantada la censura parlamentaria.

Dijo además, que propondrá el nombramiento de una comisión parlamentaria que oficialmente se traslade a Asturias para investigar la magnitud de lo ocurrido.

Minorías que se reintegran

Se han reintegrado a la Cámara las minorías Unión republicana, Maurista, y el señor

Rodríguez Pérez, representan te del señor Sánchez Román. El señor Gordón Ordás telegrafió adhiriéndose al acuerdo de reintegrarse al Parlamento.

Sobre un próximo debate parlamentario

En la reunión de Unión republicana se facultó al señor Martínez Barrio para que intervenga en el debate relacionado con la rebelión en Asturias y fijar posiciones.

El señor Maura confirmó que intervendrá también, pero dijo a los periodistas que no esperaran «hule», pues solamente se propone hablar claro.

La inmunidad parlamentaria

El señor Blasco Garzón planteará en nombre de Unión republicana un debate sobre la extensión de la inmunidad parlamentaria, pues los esquerristas no se reintegrarán hasta que el Gobierno concrete el alcance de la inmunidad de los diputados.

La reconstrucción de Asturias

Los diputados derechistas de Asturias visitaron al señor Lora, para que se active la reconstrucción de la ciudad.

El jefe del Gobierno les ofreció llevar el asunto al Consejo el jueves, en cuya reunión se tomarán acuerdos concretos.

Meja el Comandante Doval

Hoy ha llegado procedente de Asturias el comandante Doval quien conferenció con el ministro de la Guerra.

El viaje lo motivó la delimitación de las atribuciones.

Un ex diputado socialista detenido

El juez, señor Alarcón, que pensaba marchar hoy a Barcelona, para interrogar al señor Azaña, aplazó el viaje con motivo de las incidencias de su sumario.

Dictó auto de procesamiento y prisión contra el exdiputado socialista Egocheaga, comulgado en el aijo de armas.

Se reune el Tribunal de Garantías

El Tribunal de Garantías se reunió para decidir su competencia y entender en la querrela contra la Generalidad.

Multa condonada

Por dicho Tribunal se ha anulado la multa que fué impuesta al periódico «La Gaceta del Norte».

No asiste al Congreso

El diputado por Almería, señor Barcia, no asistió a la sesión de Cortes de esta tarde.

El Suplicatorio de Zancajo

Esta noche se recibió en el Congreso el Suplicatorio del socialista señor Zancajo.

B O L S A

Madrid, 13

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	68.25
Id. 5% amortizable.	90.65
Idem 4% idem . . .	80.75
Banco de España.	566.00
Español de Crédito.	000.00
Tabacalera.	213.00
Londres.	36.80
París	48.40
Dólar	7.36

DE BARCELONA

Madrid, 13

Registro en un periódico

Barcelona. La policía practicó un registro en el domicilio de un periódico, cuya operación se conceptua de suma importancia, por haberse descubierto un fichero completo de todos los comunistas españoles.

También se encontró un libro de cheques de la cuenta que tiene la organización comunista International Ban King. En esta cuenta se ingresa ban cantidades enviadas desde Rusia.

Actualmente había un escaso saldo que logrará saberse fácilmente, así como las cantidades enviadas desde Rusia.

También se encontraron documentos interesantes, relacionados con la organización comunista española.

El señor Moles, interrogado

El magistrado, señor Lscea, que instruye la causa contra el señor Azaña, interrogó al ex gobernador de esta capital, señor Moles.

Periódico multado

Ha sido impuesta la multa de 2.000 pesetas al periódico «Noche» por reproducir un cartel del comandante Farrás.

Supresión de gastos

El presidente de la Generalidad ha suprimido los gastos de bar; pues en los meses de

agosto y septiembre se gastaron 26.000 pesetas.

Solamente en la noche da 6 de octubre se compraron 600 pesetas de cigarros habanos.

De Provincias

Madrid 13

Homenaje al Ejército

Gijón.—Celebróse el homenaje al Ejército, asistiendo enorme gentío, siendo indescribible el entusiasmo del público.

Se reanuda el trabajo en las minas

Oviedo.—Esta tarde se reanudó el trabajo en las minas y pozos anegados, así como en la reconstrucción de las galerías derrumbadas.

Los técnicos no trabajarán mientras quede una pistola en poder de los mineros.

Precisará imputar carbón inglés.

Descubrimiento de bombas

Bilbao.—En Baracaldo se encontró en una casa deshabitada 208 bombas, estando cargadas 42 de estas.

En otro pueblo han sido halladas también más bombas, cartuchos y armas.

Varios niños que encontraron algunos detonadores los hicieron explotar, resultando cuatro heridos.

Proponen se vendan las Casas del pueblo

Salamanca.—La Cámara de Comercio acordó oponerse al recargo de las contribuciones para reconstruir Asturias.

Proponen que se vendan las Casas del pueblo de toda España.

Del Extranjero

Madrid 13

Presentación del Gobierno

París.—El gobierno se presentó a la Cámara, diciendo que defenderá la República contra la revolución y la dictadura.

Notas deportivas

FUTBOL

Por falta material de espacio, aparecen hoy estas líneas, comentarios al encuentro que en la pasada tarde del domingo contuvieron nuestro equipo local, en formación con una combinación de jugadores pertenecientes a distintos equipos levantinos.

Tres son las causas para que perdure en el ánimo del que traza estas líneas, dedicar la crítica del

mismo, al público aficionado almeriense.

La primera, las personas amigas, que dignas de todo elogio aceptan los cargos directivos para ver de que Almería cuente con un equipo, al nivel de su categoría, con otro de su igual.

La segunda, el plan de formación en que el once local se encuentra.

Y por último, o sea la fundamental tener conocimiento de comprobar de qué forma la afición almeriense al balón redondo, reaccionaba en pro o en contra de este deporte. Lo cual quiere decir llana y sencillamente, si los almerienses desean o no, qué directivos y equipo deben triunfar.

Por fortuna, la impresión es plena en satisfacción, cuando una vez el aficionado almeriense se ha percatado de que con su ayuda puesta en manos de la Directiva atlética, podrá llegar y conseguirá cuajar un once que sea propio de esta capital, que quiere fútbol, dentro de su categoría.

Los socios aumentan de forma inesperada, y ello es augurio firme de que tendremos equipo mejor o peor, según la afición estime prudente.

En consecuencia con todo lo expuesto, ánimo a los almerienses para que con la ayuda de todos, pues todos somos los que así tenemos que hacerlo, logremos amigos que, abonando sus cuotas puedan dar medios a los directivos a traer se jugadores que rindan el sueldo que perciban y por su valía sea Almería bien vista en el mundo de este deporte.

Del encuentro citado cuyos equipos se alinearon a las órdenes del señor Cascales, de la región murciana, lo hicieron de la siguiente forma.

- Por la combinación levantina:
- Conesa.
- Nicolás.
- Ramírez.
- Bohy.
- Zorro.
- Cuostodio.
- Salas.
- García.
- Tiberi.
- Abilindre.
- Cano.

Por el Alhtétic F. C. que empató a dos tantos, obra de Rafa, lo hicieron:

- Guillamon.
- García.
- Moliner.
- Jiménez.
- Iglesias.
- Ripoll.
- Rafa.
- Gomina.
- Segura.
- Eslava.
- Carrasco

Omitimos a drede de talle s que seguramente no pasarán a la historia del fútbol local y esperamos que la afición siga prestando su ayuda a los directivos, pues así es como únicamente podremos tener equipo que logre triunfar para su Club dentro y fuera del campo de la Ciudad Jardín.

Así lo esperamos por Almería.

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la
Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Fiorán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—**Mamá cententa.**—La institutriz de los Chantepot.—**Maria-Rosa.**—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisma.—**Villétard:** Irene.—**Saiva de Seal:** El médico de Lochrist.
Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.
Tamaño 12x18
Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina
Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Nons.—**John Cooper:** El diamante verde.—**Cecil A. Davi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonia.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Trisby:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

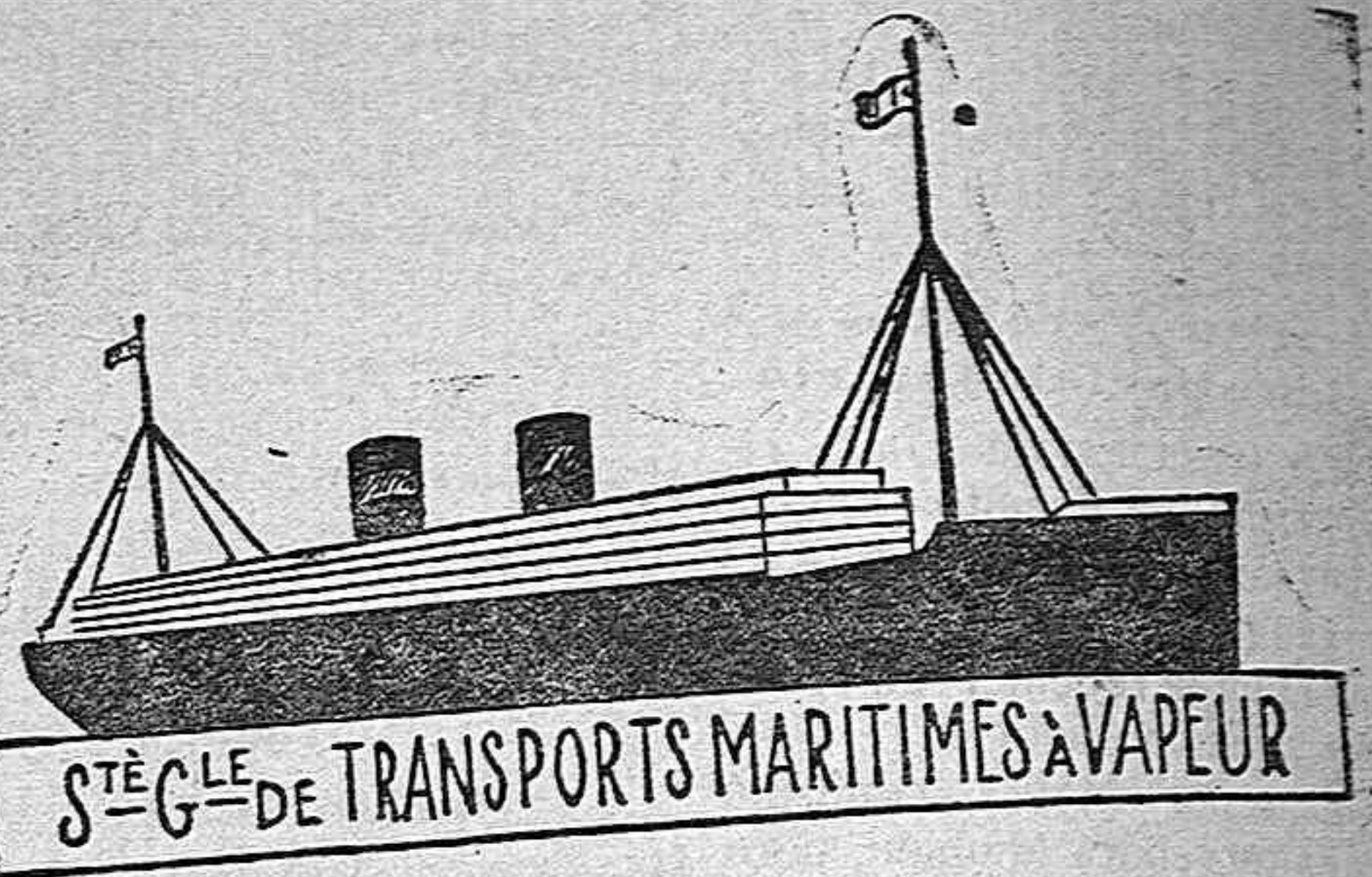
La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los tres reyes del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveuñin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera, Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



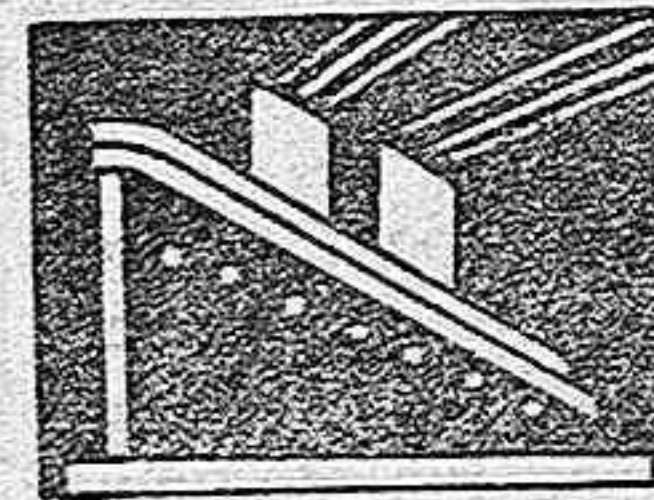
Vapores para Sud-América

Admitirán pasaje y carga en bodega frigorífica y ordinaria los magníficos vapores correos

Campana El 22 de Noviembre
EN ALMERIA.

Se ruega a los señores cargadores, pidan el hueco con la mayor anticipación.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República núm. 69.—ALMERIA.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Mañana, 5.—ALMERIA

CALLUS-DUREZAS

LOS PIERRES ZIRO DE DR. SCHILL
quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1,50 pesetas.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

Nuestro teléfono es 27-R

VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

